Domingo 19 de Setiembre de 1880. BUENOS AIRES Año V — Número 1590.

SUSCRICION ADELANTADA

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Salé todos los dias sin escepcion
Imprenta Belgrano 79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

REDACCION ANÓNIMA — Director y Administrador: José María Velasquez — ADMINISTRACION: PERÚ 145

AL PUBLICO

La Redaccion y Administracion de EL PORTEÑO se ha trasladado de la calle Piedad 133 á la de

143 - PERU - 145

ALMANAQUE

Domingo 19—San Genaro, obispo, y compañeros, márt.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, 19 de Setiembre de 1880

CANDIDATURA ROCHA

Siempre el mismo fantasma!

El ex-Brigadier General Mitre ante sus contemporáneos.

Hé aqui nuestra continuacion de ayer.

Hemos dicho que la observacion constante é invariable á los principios adoptados, es la condicion inherente al hombre de estado.

Alzaga sostuvo la libertad de un Pueblo y luego conspiró contra esa libertad—Por eso terminó su vida pública en el banquillo de la muerte.

Rivadavia se alzó contra la aspiracion del pueblo al régimen federal, y su pena fué el destierro.

El ex-Brigadier General Mitre cooperó á la organizacion de la Nacionalidad argentina, á las ideas de fraternidad de catorce Provincias y desde hace mas de una decena de años se ha vuelto contra esos principios y ampara las reacciones del localismo estrecho, y trabaja por la separacion de Buenos Aires.

No hay calumnia....no! al afirmar esto último!

El partido Mitrista apoderado de la Provincia hasta hace poco, llevó á sus representantes al Parlamento Nacional con el siguiente voto imperativo—«*Combatir á todo trance la candidatura del General Roca—Provocar, en último caso, la separacion de Buenos Aires, del resto de sus hermanas.*»

Esta última parte de la consigna mitrista, fué la que hizo que el Dr. D. Guillermo Bason, declinara su candidatura como Diputado al Congreso.

El no podia admitir la desorganizacion de su Pátria, por un nombre propio.

El General Mitre aceptaba, sin embargo ese estremo criminal por una causa tan injusta—la aceptaba él, que se gloriaba de haber organizado el pais, y haber afianzado los vínculos de fraternidad entre las provincias argentinas!!

Y hubiera levantado su voz, y hubiera dado su voto por la separacion de Buenos Aires, por la desmembracion de la unidad argentina de que se decia autor!

Oh! pasion mezquina del partidismo! hasta qué funestos errores nos hace llegar!!

El General Mitre, hace tiempo que ha puesto el pié en el límite de la indulgencia.

La gratitud de los pueblos se hace efectiva, hasta el dia en que sus bienhechores se convierten en sus verdugos, hasta que los que lo sostuvieron desertan de su causa.

Pudo y pudieron sus partidarios invocar hasta cierto tiempo, sus méritos y servicios al País. Pero hoy al lado de sus méritos estan sus vicios, al lado de sus esfuerzos organizadores sus atentados contra la integridad argentina, y son tan grandes y son tan deformes estos últimos que apequeñan y anulan sus antecedentes, como las grandes sombras del espacio interceptan la luz de las estrellas que cubren el firmamento.

Mitre haciendo fuego contra la Nacion en 1874, Mitre acompañando á su partido demagogo en 1880, y aceptando el compromiso de votar por la separacion de Buenos Aires antes que aceptar la candidatura del General Roca, Mitre por estos actos, repetimos, ha puesto en la balanza de la opinion argentina, sus virtudes y sus vicios, y el peso formidable de estos últimos ha precipitado en el caos y en la nada, las bases indebles de su personalidad política.

Acaso pudiéramos decir mas en su contra; porque jóvenes como somos, y sin pasiones ni antecedentes personales que nos predispongan contra este argentino, somos los jueces mas imparciales y serenos de su historia.

Podriamos decir que, para el progreso intelectual del pais, fué un vacío completo la Administracion del ex-Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Durante toda ella, no se registra en el Boletin Oficial, un solo decreto creando un Colegio Nacional en las Provincias, llevando á aquellas hermanas desheredadas la luz de la educacion.

Podriamos decir que durante su administracion, la juventud ardiente y progresista fué escluida de toda participacion en los negocios públicos y sin un Elizalde, un Costa, un Mitre, un Gelly ú otro viejo pelucon, nada podia hacerse que pareciera bueno.

Podriamos decir....pero á que continuar; la historia ha juzgado ya al ex-Brigadier General Mitre. Sus inconsecuencias le han discernido el justo castigo de la indeferencia y no queremos decir execracias pública, porque estamos dispuestos á mirar con benevolencias las faltas de nuestros semejantes.

Acto de justicia

Pesa sobre un hombre una ley de estrañamiento, dictada arbitrariamente, y por la sola causa de ser fiel y activo propagador de la política de los que hoy estan en el poder.

Ese hombre es Juan Bookart, quien consecuente con los principios que defendia, nunca omitió sacrificios, ni esquivó las luchas en que peligraba su vida, en pró del triunfo de las sanas ideas que felizmente han triunfado y hoy preponderan.

El Presidente de la República Dr. Avellaneda, que tan justiciero se ha mostrado siempre, tiene ocasion ahora de practicar un nuevo acto de justicia, reclamado por esta y merecido por la persona en quien recae.

La órden de destierro que pesa sobre Bokoart, fué firmada por la pasion, y al bajar del poder nuestro digno Presidente, debe borrar hasta los últimos vestigios de las venganzas ruines y fatales del partidista.

REVISTA DE LA PRENSA

La cuestion capital sigue suscitando inconvenientes que, á nuestro modo de pensar, no tienen otro propósito, por parte de los políticos, que obtener algunas ventajas del actual ó del futuro gobierno, como lo hace notar con razon *La República.*

Este mismo cólega haciéndose éco de un rumor, referente á que la Legislatura no podria ceder el Municipio de Buenos Aires para Capital de la República, sin reformar la Constitucion de la Provincia, operacion que solo podria tener lugar en Marzo de 1881, haciendo un estudio comparativo de varios artículos, que califica de supérfluos, cree innecesaria aquella reforma, por lo tanto y concluye declarando que Buenos Aires «será la Capital de la República ó por el voto de la Legislatura de esta provincia, ó por el voto del pueblo argentino *representado* por una convencion constituyente».

Hablando sobre lo dificil que se hacen las reuniones de las Cámaras Nacionales, cree que es un juego de *tira* y *afloja*, y que fuerzas contrarias y trabajos en sentido opuesto á la sancion de la Capital pefiniva, influyen para que este asunto se vaya convirtiendo en un verdadero *imbroglio.*

∴

El Operario Italiano se ocupa de la cuestion de Oriente, y en un segundo artículo pretende refutar algunos cargos hechos á la prensa que, como el cólega, es sistematicamente opositora á la gran cuestion que hoy se debate.

∴

El Grifico publica el perfil de D. Estanislao Zeballos Diputado electo á la Nacion—Le enrostra las faltas de traidor á su partido, en union con D. Héctor Varela, de usurpador de glorias agenas, por haberse aprovechado del trabajo y de los sufrimientos del esplorador Moreno, y de haber acompañado al partido mitrista en la rebelion del 74.

Francamente nos parecen apasionados los conceptos del colega, y mucho mas cuando al pié del perfil á que nos referimos, se escriben estas palabras que son toda una provocacion personal! «Tenga la íntima satisfaccion el Dr. Zeballos, de saber que tras estas líneas, no hallará el vacio.»

Apesar de que juzgamos apasionado el perfil que comentamos, creemos que él coloca al doctor Zeballos en una posicion poco envidiable, y que debe inmediatamente sincerarse de las faltas que se le imputan, y especialmente de aquellas que pueden enagenarle la confianza del partido que lo exalta á la Diputacion Nacional.

En cuanto al lance personal, que fluye de las espresiones directas con que es provocado, y de las ofensas terribles que se le dirijen, eso es cuestion de honor, en que cada cual debe espedirse por las inspiraciones de su sola conciencia.

Nosotros sabemos lo que hariamos.

∴

La Prensa que *desgraciadamente* está viviendo *bajo la presion del estado de sitio*, abre la historia y ofrece al pueblo algunas de sus páginas, en las que se define en griego lo que es: *Mosqueteria en la política y Muestras de caducidad.*

∴

La Pátria Argentina empieza su primer editorial, con este sabroso párrafo:

«Hace miles de años, cuando no imperaba sobre el mundo mas derecho que la fuerza, los vencedores no necesitaban argumentos para señalar á los vencidos el camino de la esclavitud».

Pues, querido colega, si esos vencidos eran tan tercos como usted, que no sabe hacer otra cosa que predicar revueltas en las que se guarda bien de tomar parte, hacian perfectamente los señores vencedores de *hace miles de años*, en omitir argumentos.

Al burro la carga, y....palo si no camina.

∴

La Pampa sigue su tarea de fustigar á las camarillas políticas, las que crees están confeccionando algun gran pastelon, pues que faltando solo una semana para la eleccion de Diputados y Senadores Provinciales, aun no se han dado á luz las listas de los candidatos; y entre otras lindezas sienta este disparate: «que bien merece este pueblo la suerte que le deparan los círculos personales.»

Prosigue hablando del *Asilo de Mendigos*, y ofrece algunas ideas á la consideracion de la Municipalidad ó de la Intervencion, que podrian, una vez puestas en practica, hacer cesar la gran carestia de carne que se siente, á la verdad ya alarmante.

∴

A propósito de que vuelve á agitarse la idea de un puerto en Bahia Blanca, *El Correo Español*, haciendo algunas oportunas consideraciones, y demostrando palpablemente su importancia y conveniencia, concluye su artículo con estas palabras, que no podemos menos de transcribir:

«No se olviden todas las razones que hemos aducido. Para atraer emigracion, para aumentar el comercio, para la construccion de nuevas poblaciones, para dar á la República Argentina el rango y la importancia que debe tener en el mundo geográfico, comercial y político, para que no se le acuse con sobrada razon, de abandonada, desidiosa é indolente, para acrecentar su poder y su fuerza, y garantizar su independencia y el esplendor de su bandera si se vieren atacadas, conviene la construccion de puertos en el Sur, y ya que esto no pueda hacerse de una vez, empiece por lo que está en los limites de lo fácil y factible, y comience por construirlo en Bahia Blanca ya que es el lugar mas apropósito y señalado para llevar á cabo el proyecto con mayores ventajas».

∴

El Buenos Aires se ocupa de demostrar las ventajas reconocidas de la Estadística, ciencia esperimental cuyo desarrollo y propagacion ha tomado tanto vuelo en Francia, Estados Unidos y en América en el Brasil y Chile, produciendo escelentes resultados para la Administracion pública, que en cualquier época, puede averiguar sin pérdida de tiempo lo que produce cada habitante, lo que come y lo que bebe, etc. et.

La verdad es que el sistema comparativo encontrado en la estadística, es la ruta náutica que debe guiar á las naciones hácia la luz de los adelantos del siglo.

⁂

La Protesta sigue protestando; *El Tribuno* habla tambien de la cuestion Capital; *La España Moderna*; llena sus columnas con interesantes crónicas de Europa; *La Nacion* no nos ha visitado hoy, asi es que no sabemos de que se ocupará; sin embargo, pueden estar seguros nuestros lectores de que aún no ha concluido la seráfica plegaria que hace algun tiempo empezó.

∴

Como se vé por la lijera revista que acabamos de hacer de los diarios de esta ciudad, no hay novedades—el debate de la cuestion Capital es tan importante bue será por mucho tiempo el tema de todas las discusiones.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Desde ayer *El Porteño* ha instalado su Administracion y Redaccion en la calle del Perú 143.

Lo avisamos á nuestros favorecedores y al público en general.

—

Ha sido perfectamente recibido por el público el nombramiento hecho en la persona del jóven Chesanova, para desempeñar el empleo de Oficial 1º de la Secretaria de Gobierno.

Chesanova, es activo, honrado é inteligente y muy acreedor por consiguiente al puesto que se le ha dado.

—

Ha sido constituido en prision el individuo Cárlos Riniel por hallarse complicado en un robo.

—

Hoy es dia de gran movimiento con motivo de las elecciones nacionales.

Los candidatos sufrirán horriblemente hasta la noche hora en que sabran recien si los han *carnereado* ó nó.

Los compadecemos por tan larga angustia.

—

«El Buenos Aires» diario que se pública esta en Capital, cambiará en breve de nombre de redaccion y de bandera.

El nuevo diario será escrito por nuestro distinguido é inteligente amigo el Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.

—

Hoy tienen lugar en el Teatro de la Victoria dos variadas funciones de prestidigitacion, la mitad de cuyo producto ha sido espontaneamente ofrecido por el prestidigitador para aumentar la suscrision levantada en favor de la viuda é hija del malogrado Sr. Romero Jimenez.

Es de suponerse que el teatro esté de *bote á bote*, si se tiene en cuenta el noble objeto á que se destina.

La colonia española debe concurrir como un solo hombre á la Victoria.

—

En la Parroquia de la Piedad se agita la idea de la formacion de un nuevo centro político, compuesto del elemento jóven de esa Parroquia.

Prestigian la idea, jóvenes inteligentes, patriotas y de sacrificios por el gran Partido Autonomista.

—

La Camara 2ª de apelaciones ha resuelto á favor de la Municipalidad, el juicio seguido por esta, contra los herederos de un señor Barrionuevo, declarando de propiedad municipal un terreno de 15 varas de frente á la calle de Moreno, por 70 varas de fondo á la de Rincon.

—

El Ministro de la Guerra ha pasado ayer una nota al Comisario General, en que le ordena que con las formalidades de estilo llame á licitacion para la provision de 2000 uniformes de infanteria y 2000 capotes de paño gris.

—

Nos aseguran que las fiestas de la Exaltacion de la Cruz con motivo de su titular, han sido dignas de su origen y celebradas con gran pompa por parte del celoso Cura Vicario D. Saturnino Azurmendi.

Pronunció el *panegírico* de dia el digno y ejemplar sacerdote D. Francisco

---

FOLLETIN 44

AMALIA

POR

JOSÉ MÁRMOL

PRIMERA PARTE

CAPITULO XI.

—¡Oh! yo bien sabia que te interesarias por mi, tú el mas noble, bondadoso, y fino de mis antiguos discipulos. Me salvarás, ¿no es verdad?

—Creo que sí. ¿Se contentaria usted con un empleo privado al lado de una persona cuya posicion política en la actualidad es la mejor recomendada de federalismo para los individuos que la sirven?

—¡Ah! eso seria el colmo de mis deseos. Yo nunca he sido empleado, pero lo seré. Y ademas, seré empleado sin sueldo. Cedo desde ahora mis emolumentos al objeto que quiera mi noble y distinguido patron, á quien desde ahora tambien profeso el mas intimo, profundo y leal respeto. ¡Tú me salvas, Daniel!

Y Don Cándido se levantó y abrazó á su discípulo, con una efusion de cariño, á que él habria llamado entusiástica, ardiente, espontánea y simpática.

—Retírese vd. tranquilo, Señor Don Cándido, y tenga la bondad de volver á verme mañana.

—¡Sin falta, sin falta!

—No siendo á las seis de la mañana, bien entendido.

—No, vendré á las siete.

—Tampoco. Venga vd. á las diez de la mañana.

—Bien: vendré á las diez, seré exacto y puntual á la cita.

—Una palabra: guarde usted el mas profundo silencio sobre el asunto del general La-Madrid.

—He determinado no dormir esta noche para no hablar de él soñando. Te lo juro á fé de honrado y pacífico ciudadano.

—Nada de juramentos, señor, y hasta mañana, dijo Daniel sonriendo, dando la mano, y acompañando á su maestro hasta la puerta del gabinete.

—Hasta mañana, mi Daniel querido y estimado, el mas bueno y generoso de mis antiguos discipulos. Hasta mañana.

Y D. Cándido Rodriguez salió de la casa de Daniel, con su caña de la India bajo el brazo, sin tomar las precauciones que á su entrada en ella, por cuanto pocas horas faltaban para que fuese empleado cerca de un gran señor de la federacion de 1840.

—Son las doce, Fermin. Pronto un frac ó una levita, cualquier cosa dijo Daniel á su criado que entró al gabinete en el momento de salir D. Cándido.

—Han venido de casa del coronel Salomon, le dijo Fermin.

—¡Han traido una carta?

—No, señor. El coronel Salomon mandó decir á usted, que no le contestaba por escrito porque no hallaba el tintero en ese momento, pero que hoy á las cuatro de la tarde se iba á reunir la Sociedad, y que esperaba á vd. á las tres y media.

—Bien, dáme la ropa.

CAPITULO XII.

Florencia y Daniel

Pocos minutos faltaban para que el gran reloj del cabildo marcase las dos horas de la tarde, cuando Daniel Bello dejó la casa del señor Ministro de Relaciones Exteriores, D. Felipe Arana, en la calle de Representantes, por la cual siguió en direccion al sur, hasta encontrarse con la calle de Venezuela que cruza la ciudad de este á oeste; y doblando por ella, en direccion al Bajo, caminó hasta la calle de la Reconquista.

Daniel no habia adelantado nada en aquella visita sobre lo que hacia relacion con su amigo Eduardo, ó mas bien, mucho habia ganado en contentamiento desde que se impuso de que el señor ministro Arana no sabia una palabra de los sucesos de la noche anterior, aun cuando, al llegar Daniel, el señor ministro venia de dejar la casa de Su Excelencia el Gobernador, y puesto de su parte todos los medios que estaban á su alcançe para saber, ántes que Victorica lo que habia ocurrido en el Bajo de la residencia, segun las propias palabras del señor ministro.

Y era esto precisamente lo que Daniel deseaba, en lo demás, es decir, una ignorancia completa ó una confusion de relaciones en todos aquellos á quienes se habia dirijido, y cuyos informes debía recojer en el resto de ese dia.

Ya sabia que el Ministro estaba ageno de cuanto habia pasado. Iba á saber, por la linda boca de su Florencia, lo que hablaba doña Agustina Rosas de Mansilla y doña Maria Josefa Ezcurra sobre aquel asunto, cuya relacion que de él hiciera, debia provenir directamente de la casa de Roaas, adonde habrian afocádose los informes de Victorica y sus agentes, y adonde esas señoras concurrian todas las mañanas; y por último, esa tarde, sabria lo mas ó menos informada que estaba la Sociedad Popular y su Presidente, sobre las ocurrencias del del dia anterior, con lo cual habria tomado entonces todos los caminos oficiales y semi-oficiales por donde podia audar mas ó menos oculta, en la Capital de Buenos Aires, una noticia de la clase de aquelia que tanto le interesaba saber.

Entretanto, él no habia perdido el tiempo en su ministerial visita, pues habia conseguido que el señor Ministro Arana se envolviese en una red, primorosamente tejida por las manos de ese jóven que, casi solo, sin mas armas que su valor, y sin mas auxiliares que su talento, en una época en que todos los vinculos y todas las consideraciones de honor y de amistad empezaban á ser relajadas prodigiosamente por el terror en ese pueblo sorprendido por la tirania; pero en el cual, es preciso decirlo, no habia desenvuéltose nunca ese espíritu de asociacion que sus necesidades morales reclamaron siempre; por ese jóven deciamos que era una especie de conspiracion viva contra Rosas, admirable por su temeridad, aun cuando reprensible por su petulancia, al querer trastornar, con la sola potencia de su espíritu, un órden de cosas constituido mas bien por la educacion social del pueblo argentino, que por los esfuerzos y planes del Dictador.

Don Felipe Arana que tenia un gran respeto á los talentos de Daniel, á quien mas de una vez consultaba sobre alguna redaccion de fórmula, ó alguna traduccion del francés, cosas ambas de muy grave importancia y de no menor dificultad para el señor Ministro de Relaciones Exteriores, habia consentido en aceptar un consejo de Daniel con la candidez que le era caracteristica, con aquella inocencia que empezó á revelarse en él desde el año 1804, en que se afilió en la Hermandad del Santísimo sacramento, y cubierto con su pelliza de terciopelo punzó, y con la campanilla en la mano, marchaba delante de la custodia, cuando en el primer Domingo de cada mes salia de la santa iglesia Catedral la procesion que se llamaba de la Reno-

Cabo Fernandez, que de tan buen nombre goza en ese clero y la sociedad.

Felicitamos al digno cura de la Exaltacion de la Crux por su cooperacion y esfuerzos constantes por el esplendor del culto.

—

El Juez de Paz de Mercedes ha enviado al Departamento de Policia al individuo Cárlos Torres por creerlo atacado de enagenacion mental.

Prévio reconocimiento médico será enviado al manicomio.

—

Las noticias que hemos recibido recientemente del Paraguay, nos anuncian el cambio de Presidente, á consecuencia del fallecimiento del Sr. Barreiro

El Vice-Presidente don Adolfo Saguier no pudo menos que renunciar. Sin ningunas simpatias en el pueblo y hombre alejado de todo centro social y político no podia ser aceptable en las circunstancias porque se atravesaba.

Fué con este motivo que la opinion general designó unánimemente al General don Bernardino Caballero para la primera magistratura de la República.

El General Caballero es uno de los pocos gefes de la pasada guerra que supo proceder con lealtad y nobleza, apartándose de la chusma cortesana que adulaba al tirano. Tiene muy buenas tendencias, puesse ha rodeado de un núcleo de jóvenes inteligentes y capaces, como don José S. Decoud, doctor Benjamin Aceval, José Urzapilleta, Otoniel Peña, y muchos otros.

Sus Ministros son: el Coronel Duarte, militar honrado y organizador; es uno de los gefes mas dignos del ejército. Ocupa la cartera de Guerra, é interinamente la del Interior.

José A. Basará, un anciano respetable y muy ilustrado. Ha ocupado diversos puestos en la Administracion de Justicia y en el Parlamento, donde demostró siempre la rectitud de sus intenciones y el amor á la pátria y á su progreso.

José N. Decoud, educado en Buenos Aires, ha ocupado en su pais los mas altos puestos. Fué Presidente de la Convencion, varias veces Diputado y Ministro, miembro de la Suprema Corte y otros cargos elevados. Es uno de los jóvenes mas bien conceptuados del Paruguay. Tiene muchísima ilustracion y se mantiene al nivel del progreso europeo.

Juan A. Jara, es uno de los jóvenes apreciables, consecuentes, digno y de talento; ocupa la Cartera de Hacienda con mucha competencia.

Con estos elementos, unido á un gran prestigio; no hay duda que el General Caballero realizará un buen gobierno.

Por cartas particulares, tenemos entendido que seguirá una marcha liberal y progresista, uniendo los esfuerzos de todos para la realizacion de propósitos patrióticos.

—

La faena de los saladeros en Gualeguaychú será retardada este año mas que de costumbre, por que al estado general de epidemia en que se encuentran las haciendas hay que agregar ahora la poca halagüeña visita de la langosta que talará los fertiles campos de la Provincia de Entre-Rios.

Es de lamentarse tanto mas que no sabemos si en esta provincia tendrán tambien que suspenderse las faenas, pues si bien en Entre-Rios ha habido epidemia y langosta Buenos Aires ha sufrido otra plaga mucho mas terrible que esas: *Tejedor*, *Balbin*, *Garmendia* y otras epidemias no menos horribles;pues hasta los sauces del bajo han sido talados por tan asquerosas plagas.

Qué Dios nos ampare en lo sucesivo de esta clase de visitas!

—

En Mans se elevó en globo el primer domingo de Agosto último un aereonauta bastante conocido: Mr. Petit, con su mujer y su hijo: los esposos Petit ocupaban la navecilla de un globo, encima del cual y sugeto por un cable, habia otro globo mas pequeño. en cuya navecilla iba el hijo de aquellos; á una altura de 400 metros reventó el globo inferior, que arrastró en su caida al superior, derribando á la familia Petit, hiriendo gravemente á los dos esposos y quedando ileso el hijo.

—

Los diarios de Montevideo anuncian que en breve fallarán los árbitros en el ruidoso asunto Flamand Dupuy.

—

El General Sáa que se encuentra establecido desde hacen diez y nueve años en la República Oriental, piensa volver á esta República, su patria natal, despues de tan larga imigracion.

—

En el Departamento de Mina (R. O.) se ha desarrollado una epidemia en a) hacienda uacuna que tiene alarmados á los estancieros por la gran mortandad que está causando.

—

Ha dejado de existir en Montevideo la respetable matrona Teodora Lima de Vilaró.

—

Asegura un cólega de Montevideo que el «Leon de Caprera», famosísimo por sus promesas, los embargos y los chascos relacionados con el peligroso viaje que hubo de haber realizado, se empleará como cualquier barquilla vulgar en la pesca de corbinas y pejereyes.

Ese cambio de destino proviene de que tanto la Capitania como el consulado Italiano le han negado los papeles de navegacion.

Egrejio Capitano, será cierto, que haya vd. *fumado* á los habitantes de Buenos Aires y los de Montevideo?

—

La compañia de «Chargeurs Reunis» ha pagado los perjuicios causados por el choque con el vapor «Dom Pedro» del que resultó se fuese á pique el lúgre portugués *Christina*.

Por el cargamento abonó 46,000 pesos, 15,000 por el buque, 4,118 por el flete y 1,000 por el equipaje. Además ha pagado todo el pasage á todos los tripulantes hasta Lisboa.

En todo, este siniestro le cuesta á dicha compañia la suma de 56, 118 pesos.

—

En la frontera de la Provincia de Corrientes y Entre-Rios se ha desarrollado la terrible enfermedad de llaga negra que azota generalmente al Paraguay.

—

El *Skating-Rink* ha vuelto á ser como el año anterior el punto de reunion de las familias mas distinguidas y de las bellas pollitas de nuestra sociedad, con motivo de la nueva apertura de ese esplendido salon destinado á la patinacion.

Allí se ven volar y no correr preciosisimas niñas, que patinan hoy admirablemente luciendo su elegancia y gallardia.

—

La gran Empresa del Ferro-Carril del Oeste acaba de introducir, con aplauso general, en su servicio una reforma de la mas alta importancia, estableciendo en su nuevo itinerario, que la salida del primer tren, desde la Estacion del Parque, sea á las cinco de la mañana.

Asi es como ha debido hacerse desde mucho tiempo atrás, consultando los verdaderos intereses del público, y particularmente de los viageros que siendo en su mayor parte hombres de asuntos y negocios, lo que y quieren esactividad y rapidez en los viages.

El establecimiento de la salida del primer tren á las cinco de la mañana, redunda en beneficio directo de los pueblos.

Los viajes llegarán asi á Lobos como á Chivilcoy ó San Antonio de Areco á la hora de almorzar sin necesidad de hacerlo en el camino, lo que era sumamente oneroso.

Este nuevo etinerario bajo la base de este primer tren de las cinco va á ser de grandes beneficios para el Comercio y los vecindarios de los pueblos que atraviesa y cruza la linea ferrea del Oeste, sin disputa la primera del pais.

Hasta las empresas de Mensajerias que como las del infatigable y acreditado empresario D. Jorge Vallée se hallan establecidas á Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Arrecifes, servirán mejor y mejor los intereses de los pueblos, llegando regularmente y á horas fijas, asi como indefectiblemente en el dia, al Pergamino, superando asi en ventaja á la linea de vapores.

Aplaudimos la reforma introducida por el Directorio del Ferro Carril del Oeste y le auguramos los bienes mas completos para el público y la empresa.

Dia llegará en que las exigencias del servicio reclamen hasta la planteacion de viajes, de noche, como en Europa.

—

La prensa de Montevideo, levanta tambien su poderosa voz en contra de la infame esplotacion que se conoce con el nombre de loteria de Montevideo, tomando por tema los justos ataques que le ha dirigido la de esta capital con motivo del robo del premio mayor de cincuenta mil patacones de la que se *jugó* (?) ultimamente en Montevideo.

—

—En los Estados-Unidos se está haciendo un esperimento de una nueva aplicacion de seguros á beneficio de las jóvenes solteras.

La jóven paga á la sociedad un premio anual desde el momento que gane salario, como artista, institutriz, empleada en los telégrafos y en el comercio, cocinera, criada, etc., etc.

Con este premio, ella se asegura una renta vitalicia la que le es abonada cuando ya no tenga probabilidad de casarse, á saber, de 35 á 45 años.

La renta vitalicia estará siempre en proporcion de la cantidad pagada.

Sin embargo, al objeto de librar á la jóven de los engaños del corazon, la *póliza* de segura establece por principio, que si despues de estar gozando de la pension, la jóven se casara con un hombre mas jóven que ella ó de la misma edad, (lo que ser a considerado entonces como una especulacion del marido) la jóven perderia la renta vitalicia.

Tambien la pierde, si desde la edad en que empieza á pagar el premio, al primer año del goce de la pension, llegase á contraer matrimonio.

En obsequio á la moralidad, la jóven pierde el derecho á la pension si en el intérvalo llegase á tener un hijo natural.

—Se han recibido algunos telégramas anunciando que en Rojas ha habido una inmensa mortandad de hacienda.

En el resto de la campaña ha sucedido lo mismo.

—Un periódico de Nogoyá refiere lo siguiente:

«Un niño Napolitano, una criatura como de diez y seis años, que vendia pan para ganar su sustento; que ayer no mas vino de Europa á buscar como ganar la vida en esta hospitalaria tierra, fué bárbaramente apuñaleado, degollado y desfigurado por robarle, doce reales de pan, por un individuo que no los precisaba!

Lucio Bergara:

Ese es el nombre del criminal, que por la quinta vez entra á la cárcel por su crimen que no tiene perdon de la justicia: este mismo ha sido ya dos veces asesino anteriormente.»

—

Un telégrama recibido ayer de Chile, dice :

«Un torpedo peruano ha hecho volar á la «Covadonga» en la rada de Ancona.

El buque chileno se ha perdido totalmente.»

Este buque es el mismo que fué tomado á los españoles por la Escuadra Chilena en la guerra del Pacifico, y era precisamente el inconveniente primordial que existia para el arreglo de la paz definitiva entre España y Chile.

Un torpedo peruano ha venido aqui eficazmente en ayuda de la diplomacia.

La «Covadonga» fué uno de los dos barcos chilenos que sostuvieron el combate de Iquique, contra el «Huáscar» y el «Independencia.»

Lo mandaba el teniente Condell, cuya conducta en ese combate mereció los elogios del infortunado Comandante Moore, Gefe del «Independencia» trájicamente muerto en el Morro de Arica.

El armamento de la *Covadonga* acababa de ser completamente trasnformado, dotándola con los cañones Armstrong, nuevo sistema.

La pérdida de ese buque, por consiguiente, si bien no tiene nna importancia séria, respecto al éxito de la guerra, es un rudo golpe para el orgullo maritimo de los chilenos.

Prueba mas que el Perú, con la mitad de su territorio invadido, con todos sus puertos bloqueados, bajo la amenaza, realizada ya, de bombardeos repetidos, no ha perdido el corage de la resistencia y se espone virilmente á las represalias de actos de esta clase.

Del mismo modo que un torpedo ha hecho saltar la «Covadonga», puede hacer otro tanto con el «Cockrane» ó el «Blanco Encalada». Si tal cosa sucediera, la escuadra Chilena no tendria un solo buque que oponer al «Atahualpa», formidable máquina de guerra, pero de detestables condiciones maritimas, cuya presencia en cualquier puerto del Perú, haria levantar el bloqueo inmediatamente.

Pronto recibiremos la noticia de un nuevo bombardeo del Callao, que tal vez coincida con una tentativa de desembarque al Sud de Lima, para dar la mano á la expedicion que al mando del Coronel Chileno Lynch, ha desembarcado ya al Norte.

La guerra del Pacifico, pues, nos ofrecerá aun muchos cuadros de sangre antes de concluirse.

—

Despues de muchos aspavientos y averiguaciones de veata, la administracion de la loteria de Montevideo ha descubierto que el prémio de los cincuenta mil patacones cayó en Pelotas.

Estas esplicaciones son del mismo género de las anteriores, cuando los famosos cien mil pesos fuertes, los cuales despues de haber favorecido á un comerciante de Rio Janeiro, tuvieron la amabilidad de volver á la caja de la Administracion, en el mejor de los casos, y sin duda alguna por amor á la querencia.

No nos sorprenderia que, al final del cuento, resultase algo análogo, sin que al admitir esta hipótesis ser nuestro ánimo poner en duda la limpieza de las extracciones orientales.

Lo mas claro del asunto, es que nuestros poderes públicos pusieron una pica en Flandes al suprimir aquí las loterias, permitiendo las extrangeras, cuyos premios gordos van á quedar en Pelotas.

La Municipalidad está en el deber de prohibir de una manera absoluta la venta de los billetes de la Loteria de Montevideo, pues está claramente confirmado que es un robo escandaloso.

No sucede lo mismo con la Loteria del Uruguay. Esta es por lo menos legal, pues á menudo se sabe quienes son los afortunados.

—

El Juez de 1ª Instancia ha declarado ayer como propiedad Municipal la casa calle de Moreno esquina á Rincon.

—

Qué habitante de Buenos Aires no conoce al popular Dr. D. Juan B. Galarce?

Todos creemos que gozan al solo oir pronunciar su nombre, y no es para ménos. En la Facultad de Medicina ha dejado rastros luctuosos haciendo operaciones que ni en Europa se habian atrevido á practicar los mas afamados facultativos; ejerciendo su profesion en la parroquia de Monserrat, sus remedios llevaban al Cementerio á vascos é italianos, segun lo afirma la crítica envidiosa del talento innovador y peripatítico del Dr. D. Juan Galarce.

Y el gran Galarce tiene otra escelente dote, rara como el *avis* de la Mitologia: es periodista!! . . .

Hoy aparece el 40 número de «La Capital de la República», que Galarce redacta, y que encierra apreciaciones tales sobre la política de actualidad que hacen *agitar* á todos los que son suscritores de esa publicacion.

El Dr. Melendez, por purisima envidia, quizá, anda divulgando ciertas vóces en contra del *resibilinctabilis* Dr. D. Juan B. Galarce.

—

Llamamos la atencion sobre lo siguiente:

CLUB NACIONAL AUTONOMISTA DE SAN CRISTOBAL

Debiendo tener lugar hoy Domingo 19 del corriente las elecciones de Diputados al Congreso, se convoca á nuestros amigos patrióticos para que concurran á la hora de la instalacion de las mesas, á efecto de presenciar este acto, y cumplir además, con el deber cívico del sufragio. Bs. As., Setiembre 19 de 1880.

Cárlos A. D'Amico.
Presidente.
Clodomiro Sobal.
Vice-Presidente.
Juan F. Duarte.
Secretario.

—

Hoy se efectuarán las elecciones de Diputados al Congreso.

Nuestros amigos no deben faltar.

—

En la Secretaria de Gobierno de la Intervencion Nacional, hubo ayer un gran movimiento.

Se tiraron cuatro decretos haciendo los siguientes nombramientos:

Para integrar la Comision Municipal á los señores Eduardo Mulhall, Rodolfo Heymendall, Dr. Emilio R. Coni y Don Juan Blaquier.

Miembro del Directorio del Banco Hipotecario á Don José Manuel Moreno.

—

Fué suspendido el concierto que debió efectuarse anoche en el Coliseo, á causa de haberse enfermado una de las señoritas que tomaba parte.

—

Ayer se le firmaron los despachos de Teniente Coronel de Guardias Nacionales movilizadas al ciudadano Don Juan Molina.

—

Por el Ministerio de la Guerra se han estendido ayer los despachos de Capitan al Teniente 1° del Ejecito de la Independencia D. José Gonzales.

—

En el cuerpo de Telegrafistas Militares han sido ascendidos los siguientes señores:

A capitan D. Ireneo Vallejas, D. Antonio Fretes, D. José Rossi, D. Estanislao L. Frago y D. Elias Lozardi.

A Ayudante Mayor D. Aniceto Vallejos.

A teniente 1° D. Juan de Dios Nievas.

A Tenientes 2os. los Alferez D. Emilio Ipola, Emilio Laborde, Venancio Avila, Martiniano Valdivia, Felix M. Suarez, Amelio R. Santana, Alberto Olivares.

A Sub-tenientes los Alferez á guerra: Ricardo de la Cuesta, Manuel Erriaga, Domingo Valdovinos, Teodolino Linares, Alfredo Pita, José Maria Diaz Velez, Juan Palavecino, Ciriaco Diaz Velez y Antonio Queirel.

—

El Sr. D. Ladislao Martinez se presentó ayer á las cuatro de la tarde á la oficina de Inspectores Municipales con el objeto de entablar un reclamo.

El empleado que la atendió fué el Inspector Romero.

Parece que el reclamo del Sr. Martinez era pedir que el Consejo de Higiene Municipal dicte una ordenanza que prohiba el uso del betum graso en las tinturas para la barba, porque es sumamente perjudicial.

Creemos que la Municipalidad debe atender el justo reclamo del Sr. Martinez que es voto autorizado en la materia.

—

Los Alferez del Regimiento 6 de Caballeria D. Ramon J. Olmos y D. José Maria Rodriguez han sido ascendidos á Tenientes 2os.

ULTIMA HORA

A las 2 y 3/4 de la tarde se constituyó en sesion la Cámara de Senadores con asistencia de veinte y dos de sus miembros.

Presidia el Dr. Del Valle y estaban presentes los Ministros Pellegrini y Zorrilla.

Despues de las fórmulas de estilo, se entró á la órden del dia, tomando en consideracion el proyecto sobre Convencion Nacional.

Informó el Senador Leguizamon, demostrando la conveniencia que habia en sancionar el proyecto que venia á simplificar la cuestion Capital si en caso la Legislatura de esta ciudad se negaba á ceder el municipio para que fuera federalizado.

En seguida hizo uso de la palabra el Senador Ortiz con el objeto de fundar su voto en contra y dijo, que al votar en ese sentido lo hacia precisamente por que su anhelo era que la ciudad de Buenos Aires fuera la Capital definitiva de la República.

Que era original la conducta de algunos Senadores en esta cuestion, los cuales estaban de acuerdo con el pensamiento de que la Capital fuera en esta ciudad y que sin embargo discutian en la manera de llevarlo á cabo.

Que la causa de ese disentimiento no se las podia esplicar sino por el desconocimiento mas completo de los resultados de la ley que se trataba de sancionar.

Que para él no habia posibilidad de que la Nacion reposara sobre bases sólidas, ni que su organizacion fuera un hecho definitivo ni que la paz pública se perpétue sin que Buenos Aires fuera la Capital definitiva de la República.

Que creia que el Proyecto sancionado por el Senado últimamente, dejaba cumplidamente satisfechos los deseos de esa Cámara y del pais entero, y que por consiguiente consideraba que era prudente y lójico esperar á que esa ley fuera cumplida debidamente con arreglo á los preceptos constitucionales.

En este sentido se estendió en largas consideraciones combatiendo el proyecto en discusion.

Despues del señor Ortiz, hicieron uso de la palabra los Senadores Pizarro y Argento, en favor del Proyecto, y en distinta forma, hicieron uso de los mismos argumentos del señor Leguizamon.

En seguida el Ministro Pellegrini entró al debate diciendo, que no veia ningun inconveniente en que se sancionara el proyecto, pueste que cria que él seria completamente inútil, y que el P. E. lo destinaria al archivo, por cuanto la Legislatura de esta ciudad cederia el municipio de ella para Capital de la República.

Despues de un lijero cambio de ideas, en que tomaron parte algunos Senadores, fué sancionado el Proyecto de Convencion, en general y particular.

Nos creemos eximidos de publicar el proyecto por cuanto hace algunos dias que lo publicamos.

En el art. 1° se introdujeron algunas reformas prolongando hasta el 30 de Nouiembre el plazo para que la Legislatura conteste si cede ó nó el Municipio: que la Convocatoria para elecciones sea hecha para el último Domingo de Diciembre y que la convencion se reuna el 1° de Febrero.

El órden de la votacion fué el siguiente:

Por la afirmativa: Igarzabal, Gomez, Del Viso, Villanueva, Baltoré, Civit, Febre, Pizarro, Cortez, Figueroa, Navarro, Leguizamon, Paz, Argento, , Rocha y Del Valle.

Por la negativa: Ortiz, Gelabert, Carrillo, Frias, Lucero y Baibiene.

—La Cámara de Diputados ha sido citada para hoy á la una para celebrar sesion estraordinaria con el objeto de tomar en consideracion los proyectos que tiene á su despacho.

—Se asguraba ayer en Belgrano que la Capital será trasladada á esta ciudad el Mártes próximo.

—Hoy á la una se reune el Cuerpo Diplomático en el salon de recepciones del Ministerio de R. E.

—Hoy parten con destino á Córdoba los Batallones de la G. N. de aquella Provincia que se hallaban en San Isidro donde serán licenciados.

—El estado de sitio ha sido levantado por tres dias con motivo de tener lugar hoy las elecciones nacionales.

Ayer apareció el decreto.

—El P. E. elevó ayer al Congreso con un Mensaje que no publicamos por falta de espacio, el siguiente proyecto de ley:

Art. 1° Autorizase al P. E. para invertir hasta la suma de 20,000 pesos fuertes en la construccion de depósitos para armamento.

Art. 2° Comuniquese etc. etc.

CARLOS PELLEGRINI.

—El Interventor Nacional espidió ayer el siguiente decreto.

Bs. As., Setiembre 18 de 1880.

Disponiendo el artículo 36 de la ley de Elecciones Nacionales de 18 de Octubre de 1877. que uno de los ejemplares del acta de instalacion de la mesa, de la lista de votantes, del acta de clausura y del escrutinio de la eleccion, que tendrá lugar el dia de mañana, debe remitirse al Presidente de la Legislatura, y nó existiendo al presente ese Cuerpo, el Comisionado Nacional en uso de las atribuciones que le han sido conferidas—

DECRETA:

Art. 1° El ejemplar del acta de instalacion de la mesa, de la lista de votantes, del acta de clausura y del escrutinio, á que se refiere el considerando que antece, se remitirá al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, en su calidad de miembro de la Junta creada por el inciso 2° del art. 3° de la ley Nacional de Elecciones.

Art. 2° Comuniquese y publiquese

BUSTILLO.

Eulogio Enciso—Vicente Villamayor

SECCION PARA TODOS

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
Escritorio central
144—SAN MARTIN—144
Al lado de la Bolsa.

Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesoreria, Fondos Públicos Nacionales, Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.
144—SAN MARTIN—144
Horas de oficina de 10 á 4 de la tarde
666 d2 perm.

La Perfeccion
(CONFECCION ARGENTINA)
FABRICA DE CAMISAS A MEDIDA
Y toda clase de ropa blanca
PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS
De JENSANA y BERMUDEZ
NOBLEZA OBLIGA
CASA DE CONFIANZA

Los primeros prémios obtenidos en diversas exposiciones y últimamente en la universal de Paris, donde nuestras únicas confecciones alcanzaron el mas alto premio acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.—Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas
39—PERU—41 417 m26 per.

Manuel Garay
ESCRIBANO PÚBLICO
Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.
DOMICILIO PARTICULAR
396—Chacabuco—396
962 a.20 s20

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria

Compañia de Zarzuela—18ª funcion para hoy Domingo 19. Se pondrá en escena la interesante zarzuela en 3 actos CATALINA.

Théatre des Variétés

Direction Rajneri et De Portes—Dimanche 19 Septembre. LA BELLE HÉLÈNE—opera bouffee n 3 actes—Entreé générale 15 piastres.

Teatro de la Victoria

Dos grandes funciones de prestidigitacion, que tendrán lugar el Domingo 19 de de Setiembre. La primera á las 2 1/2 de la tarde y la segunda á las 8 de la noche, dedicadas á la noble Colonia Española, á los generosos argentinos y demas estrangeros, dada por Jam y Nurat á beneficio de la viudad de Enrique Romero Gimenez.

Precios—Palcos 250, tortulias altas 30 id, id de orquesta 30, lunetas 25 id, asientos de paraiso con entrada 25 id, entrada general 20 id.

Skating-Rink

Funcion de Patines—Todos los dias de 1 á 4 1/2 de la tarde y de 7 1/2 á 10 de la noche Entrada de dia 5$; Id de noche 10$ Alquiler de patines 10$.—Nota: Acaba de recibirse un magnifico surtido de Patines Plimpton legitimos, de todos tamaños, á precios sumamente baratos.

AVISOS

Cretonas Las cretonas finas para colchas en dibujo lo mas nuevo, se venden á 5 pesos vara. Muselinas de punto de crochet á 5 pesos vara. Tienda «La Americana», Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
14 s19 21.

Vestidos El variado surtido de vestidos de lustrina negra, lisa y floreada, desde 400 pesos para adelante; tambien se ha recibido un surtido en cortes de vestidos de percal, en caja, dibujos de los mas nuevos, desde 150 pesos. Tienda «La Americana», Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.
14 s19 21.

Paragüitas negros y de colores á 35 y 40 pesos, sombrillas de cachemir, pura seda, alta novedad, á 142 pesos. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43; precio fijo. 14 s19 21.

Percales Se acaba de recibir un variado surtido de percales franceses, de lunares y cachemir, en colores firmes, y se venderan a 5 pesos vara. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43; precio fijo.
14 s19 21.

Tisú Este riquisimo género de hilo y seda, de dibujos y colores lo mas distinguido, se vende á 22 pesos vara, en la tienda «La Americana», Victoria 147 y Chacabuco 43; precio fijo. 14 s19 21.

Corset finos, de ballenas anchas y angostas, forma elegante á 40 pesos y la clase extra de pura ballena á 70 y 80 pesos. Tienda «La Americana», Victoria 127 y Chacabuco 43; precio fijo. 14 s19 21.

Géneros de vestido para la estacion á 4, 5, 6, 8, 10, 12 hasta 26 pesos vara, un completo surtido en la tienda «La Americana», Victoria 147 y Chacabuco 43; precio fijo. 14 s19 21.

Toallas de algodon para paños de repasar á 85 pesos docena, paños de repasar de puro hilo, tamaño grande á 78 id id. Tienda «La Americana», Victoria 127 y Chacabuco 43; preficio fijo. 14 s19 21.

Tapados Recomendamos el variado surtido en tapados de cachemir negro, desde 250; perelinas de canutillo y felpa, á 70, 80, 90, 100 y 120 en adelante. Tienda «La Americana», Victoria 127 y Chacabuco 43; precio fijo. 14 s19 21.

Confeccion El variado surtido en vestidos de lana, lana y seda y de hilo y seda, en formas las mas elegantes y confeccionados con gusto, desde 300 hasta 400, se encuentran en la Tienda «La Americana», Victoria 127 y Chacabuco 43; precio fijo.
14 s19 21.

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES
CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el **primer Premio** en las **Exposiciones** de **Paris y América**, y por las **Academias** de **Lóndres** y de **Italia**.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA**; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris**, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO. **Esmalte transparente para rellenar los dientes cariados.**—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de **GRIMAULT y Cª, Paris.**

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el *Jarabe color de rosa* con la firma GRIMAULT Y Cª. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, | los Catarros, | la Consuncion, | la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

Mensuras Se avisa á los linderos de los campos pertenecientes a doña Maria Ignacia R. de Salguero en Lujan, de don Laureano Olmos en el Pergamino y de los herederos de doña P. de Lopez en Arrecifes, que del 23 al 30 del corriente, procederá el Agrimensor Muñiz á las respectivas mensuras autorizadas por el Juez de lo Civil doctor Zavalia ante el escribano Victorica.—Setiembre de 1880. 15 s19 21.

Se alquilan Una pieza á la calle, y otra adentro, amuebladas con comodidad de la pension en familia, en la casa calle Cuyo 42, altos. s18 20

Se precisa una cocinera en la casa calle de San Martin núm. 43 (altos) escalera de la derecha.
Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 13 s. 18 20.

Para los enfermos del estómago, Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc., cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 sl perm

Veneno ratones Veneno para matar ratones, lauchas etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina libertad.
982 sl perm.

Eau de Capille, para el pelo.—El Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 sl perm.

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul, —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 sl perm.

Para curar los sabañones· Remedio infalible para curar los sabañones, y que ha dado los mejores resultados á los Expedicionarios al Polo Norte. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene P.) Depósito Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, Esquina Libertad.
982 sl perm.

A LA
VERITABLE ECONOMIE des familles

Bégné, fundador y director de la primera fábrica en Buenos Aires, de botines con punta de metal, para niñas y niños de toda edad, del señor Gregorio Mohoradc, calle Defensa 20, previene a sus relaciones y al público en general, que acaba de abrir una fábrica por su cuenta, calle Maipú 204, al lado de la antigua «Bonne Soupe». Ventas por mayor y menor.
s18o17.

P. G. FREDERICH
CASA INTRODUCTORA
240—CALLE CANGALLO—240
ESPECIALIDAD EN
Cigarros de hoja

Marcas de la casa—El Progreso «Preciosas»—Ninfas «Damas»—E. Merck «Princesas» El Aguila «Princesas»—La Valida «Princesas»—Doña Ana «Reina Hortensia» El Combate «Reg. Brit.»—El Mefisto «Bravas»—La Belleza «Regalia».

Además como treinta distintas marcas de cigarros ya conocidos y acreditados.
240—Cangallo 240
925 a3 perm. 3a pág.

HIERRO DIALIZADO
MED. PUGGARI
Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública
Se recomienda especialmente contra la clorosis, las palpitaciones, la diarrea, las malas digestiones y la gastralgia.
DEPOSITO GENERAL
FARMACIA DE M. PUIGARI
448—Victoria—448
4 8 jl. perm.

Repaso y arreglo de ropa interior y de vestir. Aviso á las personas que gusten conservar su ropa bien cuidada. Se repasa ó compone toda clase de prendas de caballero y señora, ropas de cama y de mesa etc. Todo con el mayor primor y economia. Dichas prendas se marcarán gratis. Calle Salta 328, esquina Chile. 9 s17-24

A. Gibert y Ca.
243—VICTORIA—253
CASA ESPECIAL DE SOMBREROS
Y ARTICULOS DE MODA

Avisamos á las señoras y nuestras favorecedoras en particular, que acabamos de recibir un lindo y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas, niñas y niños desde 15 $ hasta 70$

Gran surtido de adornos de todas clases de los mas modernos, altas novedades.

Plumas lo mas ricas, cintas las mas modernas.

Flores finas y un infinidad de adornos de fantasia.

Se hacen y se reforman sombreros de todas clases.

Venta por mayor y menor.
10 s 17 30

REMATES

Bollini, Muro y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Domingo 26 de Setiembre, á las 2, p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos edificios situados en el pueblo de San Justo, el primero en la calle de Salta esquina á la de Entre-Rios, con 45, por 25 varas, contiene 4 piezas y un gran galpon destinado á la fábrica de destileria, sólido y bien construido, y con todos los útiles y maquinaria que contiene, pozo, sumidero y letrina, y el segundo con 4 piezas cocina y letrina etc. etc., zarzo de fierro etc; edificado en terreno de 25 varas. de frente á la calle de Entr Rios, por 50 varas de fondo, lindando con el primer edificio.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario do pesos fuertes, 2000 concedidos sobre dicha propiedad á don Bernardo Etchegoyen quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1948 segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas pfts. 342 de anualidades atrasadas, multas, etc etc

La base para la venta será de pfts. 2290.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 52.
7 s16 26.

Julio Goyena.
BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 27 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m,. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Navarro, á media cuadra al Este de la plaza, sobre la calle Real. cuyo terreno consta de 28 varas de frente por 78 varas de fondo con un pequeño martillo en contra en el fondo por el costado Oeste, compuesto de 2 vs. de frente por 21 1/2 vs de fondo, Lindando por el frente calle en medio por don Cayetano Rocha, por el Este con don Juan Cruz Trejo, por el Oeste con doña Maria Ursula Costa, par el fondo con el mismo señor Trejo—con 10 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de pfts. 1,200 concedido sobre dicha propiedad á don Adeodato Aguilar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 59 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pft: 1250 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pft. 220 de anualidades atrasadas, multas etc. etc

La base para la venta será de pft. 1480.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pft 220.
5 s15 27.

Julio de Vedia y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 27 de Setiembre, en la casa del Banco á las 4 p m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de Zárate, á cinco cuadras de la plaza al Sud Oeste, su terreno consta de 30 varas de frente por 30 de fondo. Linda por el frente calle al medio con D. Antonio Capelo, por el fondo con D. Augusto Agote, por el costado Sud Oeste con Don Francisco Farias y por el otro costado con el mismo señor Agote. El edificio consta de 5 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 1 500 concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Argento. quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pesos fuertes 1 307 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 293 de anualidades atrazadas multas, etc. etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 193.

Nota importante Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

999 s. 15 27.

Julian Martinez
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 28 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado. de una fraccion de terreno compuesta de 11,825 varas cuadradas, 25 centésimos que la forman los lotes 1 á 7 del plano que existe en secretaria, con frentes á la calle San José; y los lotes 16 á 39 del mismo plano con frentes á las calles Brasil y Lorea.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5000 concedido sobre dicha propiedad á don Cárlos F. Garcia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 4,236 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 844 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 5.080.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 764.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2 s15 28.

Octavio Barra
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad. El lúnes 27 de Setiembre á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Garantias núm. 251. con 9 1/2 varas frente por 48 3/4 varas fondo con un martillo en su favor en el costado norte que empieza á las cuarenta varas de la linea de la calle hácia el fondo y se compone de 2 varas de frente al Oeste, y sigue asi hasta el fondo. El edificio consta de 7 piezas bajas, dos altas etc. etc

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2,500 concedidos sobre dicha propiedad á don Domingo Pica, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2332 pfts. segun la tabla de amortizacion séric A. Debe además pfts. 408, de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pft 2740.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pft. 168.
3 s51 27.

Duarte y Wright
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 28 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Cármen de las Flores, formando esquina á las calles de 25 de Mayo y Caseros, cuyo terreno que son los solares D. E. F. de la manzana núm. 35 consta de 70 vs. de frente al Sud, por 50 vs. de fondo. Linda por el frente calle en medio con terreno público por el Este con D. Máximo Gomez, y pór el Oeste con D. Pedro A Fredes.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 800 $ft. concedido sobre dicha propiedad á D. José M. Gimenez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ft. 615 segun la tabla de amortizacion série A Debe, además, 135 ee anualidades atrasadas, multas etc etc.

La base para la venta será de $ft. 750.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ft. 185.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 4 s15 28.

Halbach Salas é Irigoyen
BANCO HIPOTECARIO

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Lúnes 27 de Setiembre á las 4 p. m., por órden del Director del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Partido de San José de Flores, sobre la calle Real inmediata á la estacion del Caballito en cuya finca está establecido el Seminario Anglo-Argentino, cuya área de terreno consta de 144 y 2/3 varas de frente al Norte por 166 varas de fondo en el costado Oeste, y 187 varas en el costado Este, previniéndose que la linea divisoria del costado Este forma una diagonal que viene á disminuir el frente del fondo en 113 y 2/3 varas.

Está propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 32,000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Guillermo Juan Reynolds, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica

Esta propiedad debe pesos fuertes 26 693 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2,637 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 20 330

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos fuertes 5,307

Los interesados que quieran examinar los titulas de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

1 s.15 27.

Juan José Soto
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 28 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Partido de San José de Flores, inmediata á la Estacion del Caballito, cuyo terreno consta de 50 vs. de frente, teniendo de fondo en el costado Sud 70 vs., y en el del Norte 66. Linda por el frente calle en medio con herederos de D Enrique Roopes, por el fondo con don Bernardo Sanondet, por el Norte con D Luis Dorrego, y por el Sud con el Dr. D. Victor Martinez. El edificio consta de tres piezas

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4000 concedido sobre dicha propiedad á doña Carlota Acosta de Raggio, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe pfts. 3327, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 483 de anualidades atrazadas, multa, etc etc.

La base para la venta será de pfts. 3810.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 673.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden acerle ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 998 s15 28.

Cárlos Secchi
JUDICIAL!

De un hermoso terreno de estancia y algunos postes de ñandubay, situado en el partido de la Villa de Lujan perteneciente á la testamentaria de doña Julia Fonseca de Montiel.

Base para laventa ps. 189,000

El dia 26 de Setiembre á las 11, por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia doctor D. Salustiano J Zabalia y como perteneciente á la sucesion de Da. Juliana Fonseca de Montiel, se procederá vender el dia y hora señalado un terreno de estancia ubicado en el partido de la Villa de Lujan y cuya superficie es de 4,328,728 metros cuadrados ó sean 222 cuadras cuadradas con 3,058 metros cuadrados de otra. Lindando por el S. E. con el Rio de Lujan, por el N. E. con don José Lorenzo y doña Narcisa Saavedra, por el S. O. con terreno de la iglesia de Lujan y por el N. E. con doña Cármen Mirarda.

Al mismo tiempo venderemos como perteneciente á la misma sucesion 225 postes de ñandubay que se encuentran en el mismo terreno de la estancia y que han sido tasados en 10 ps. cada uno, base para la venta 6 ps. 2 rls. cada uno.

Ademas venderemos tambien un pequeño terreno con un rancho de paja y ladrillo (en mal estado) situado en mismo pueblo de Lujan midiendo 17 1/5 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste: lindando por el Este calle por medio con don Baltazar Ghiraldes, por el Norte con don Olasco Ramirez y por el Oeste con el Rio de Lujan.

Base para la venta 8,000 ps. m/c.
El remate se verificar en el mismo terreno.
Los compradores que fuesen conocidos del rematador entregarán una cantidad como en seña. Por mas datos al martillero, Moreno 115 (altos).

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de tres dias, á todos los que tengan intereses en ello que el agrimensor D. José M. Muñiz ha sido autorizado para practicar la mensura del campo pertenecientes á las testamentarias de Da. Juana Ponce de Lopez y de D. Marciano Lopez, cuyo espediente de su referencia corre por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1880.—*Saturnino Garcia*, (Defensa 72).

NOTA—El 26 del corriente se procederá á la mensura.

16 s19 21.

Por el presente se cita y emplaza al prófugo Santiago Alonso para que se presente preso en la carcel ó depósito de este Juzgado, dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de resolverse en su reveldia á fin de contestar los cargos que se le hacen por el hecho de habersele encontrado en la casa de negocio á su cargo cueros y objetos de ilegitima procedencia y estar a las resultas del sumario que por tal hecho se le sigue en este Juzgado.

Lobos, Setiembre 7 de 1880.
Blas Varela.
11 s 17 o 16

FABRICA DE BARNIZ

317-Suipacha-317

Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el galon (7 1/2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 á 65 id.
Barniz al espíritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. mjc. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. mjc.
Damajuanas de 32 libras, 480 ps. mjc.

Aug Stoeltzing.

991 s 12 perm.

SASTRERIA STELLA DI ROMA

DE FRANCISCO COZZETTI

146 - CALLE DE BOLIVAR - 146

Gran surtido de ricos paños y casimires—Ropa hecha y trajes para Niños—Trajes á medida de alta novedad.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Cigarrillos Hidrófugos y Turcos Doucet, habanillos del proveedor
Cangallo 209

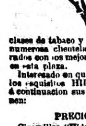

Estos esquisitos cigarrillos estan recomendados por el público, la consumcion que de ellos se hacen es prueba mas que suficiente de que son los mejores que se elaboran en el país.

La práctica de tantos años me ponen en el caso de poder apreciar las clases de tabaco y papel, y puedo garantir á mi numerosa clientela que mis cigarrillos son elaborados con los mejores artículos que se introducen en esta plaza.

Interesado en que el público sepa de conocer los esquisitos HIDROFUGOS y TURCOS indico á continuacion sus precios y premios que contienen:

PRECIOS CORRIENTES:

Cigarrillos "Hidrófugos" á dos pesos paquet
Id. franceses sí prep-racion á un peso el paquete sencillo y dos el doble.
Id. Habanillos "Proveedor" á dos pesos el paquete.

PREMIOS:

Los premios son en boletos color naranja, azul y punzó.
En cada paquete hay una suerte.
Por diez boletos color naranja la casa abonará un paquetito, por un solo boleto azul, la casa abonará diez paquetitos, y, por un solo boleto punzó la casa abonará 50 paquetitos.

332 f. 20 m. perm.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

MAIPU 216

Fábrica de camisas

NON PLUS ULTRA
438—CANGALLO—438

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno, para atender debidamente a su numerosisima clientela. Antes de mucho no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena; se obtienen esta casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible. 16 s28 perm.

EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NÁPOLES, ROMa, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD
AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

HIERRO del Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha comprobado en un expuesto de sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard** es el único que destruya completamente el estreñimiento y cure con rapidez:

La Clorósis,	**La pérdida de las fuerzas,**
La Anemia,	**La Histeria,**
El empobrecimiento de la Sangre,	**La Irregularidad de la menstruacion**
Los Dolores de estómago,	**Las Almorranas.**

Fortifica á los convalescientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

CASA INTRODUCTORA

BOTICA
Y
Drogueria Nacional

DE EDUARDO RETIENNE

RIVADAVIA 309

Aviso al público que he recibido un gran surtido de:
Esponjas finas y ordinarias.
Jabones de Glicerina de 24 á 60 pesos doc.
Polvos insecticidos de 3 a 8 id la caja.
Barnices blanco y negro para muebles, de 5 id el frasco
Agua para limpir bronce, 5 id la botella.
Algodon puro, 20 id el paquete.
Bragueros, sistema nuevo, de Celluloid, a resortes.
Cloralina para dolor de muelas.
Linimento Gireau para curacion de los caballos.
Bisulfuro de carbono, el mejor destructor de las hormigas negras, 15 pesos botella.
Veneno para ratones, 10 id tarro.

991 s14 o13.

Aviso de Policia

Se hace saber por disposicion del Sr. Gefe, que la Oficina de Depósito de este Departamento estará abierta los dias de trabajo de 11 á 4 de la tarde y en exhibicion los objetos robados que allí se encuentran.

Avelino B. Anzó,
Comisario de Ordenes.
990 s 12 21

Consultas Especiales

SOBRE LAS ENFERMEDADES
Del Pecho,
Nerviosas,
y Secretas

EN EL ESTABLECIMIENTO DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148

De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de Electroterapia. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tópico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 932 sl perm.

GRAN REBAJA

DESDE HOY

En los precios de las Màquinas de Coser LEGITIMAS DE SINGER

Las personas que quieran comprar la verdadera máquina SINGER, deben mirar bien los marcas de la máquina legitima.

AGENCIA: CHACABUCO 65

Donde se venden por mayor y menor, máquinas, hilo, aceite y toda clase de útiles concernientes al ramo.—*Lidgerwood Manufacturing y Ca.* 978 a30 s29.

SOCIETÁ

R. PIAGGIO é FIGLIO

Linea di vapori italiani fra Genova e il Rio della Plata

Il magnico vapori di 4000 ton. 2000 cav. di forza—

L'ITALIA

Capitan: F. BALLIERE

PARTIRA IL 28 SETTEMBRE

Per Rio Janeiro, Gibraltar, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles

PREZZI DEI PASSAGGI

Prima classe	Seconda classe	Terza classe
Ps. fts. 150 oro	**Ps. fts. 120 oro**	**Ps. fts. 50 oro**

Si danno buonni d'imbarco da Europa á Buenos Aires di terza classe al prezzo di 32 $fts., ritornandosi l'importo integro non effettuandosi il viaggio.
Per merci e passeggieri dirigersi al consegnaterio—

Ernesto Piaggio,
25 de Mayo 185.

253 15 perm,

AVISO A LAS SEÑORAS

PRIMAVERA DE 1880

MODAS

Sea gorras, sombreros y sombreritos, para señoras, señoritas, niñas y niños. Desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo en gorras, sombreros y sombreritos de estacion, los modelos mas en voga, las formas mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto se encuentran en nuestra casa.

10,000 Sombreritos de paseo, jardin y quinta, á 10, 12, 15, 20, 25 y 29 ps. mjc
5,000 Gorras y sombreros para señoras desde 30 hasta 350 ps. una.
1,000 Gorras de última moda, desde 150 hasta 1.000 ps. una.

Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competencia en cuanto á gustos y precios.

A mas: Hemos arreglado un taller (único en Buenos Aires) para hacer cualesquiera clase de composturas á precios sumamente módicos.

Surtido completo en COIFFURES de todas clases, para baile y teatro; adornos de fantasia, flores, plumas, armazones, hormas, etc.

Este surtido, único en Buenos Aires, se encuentra—

PERÚ 38
A LA
CIUDAD DE LÓNDRES

6 s15 24.

DEPÓSITO de MAQUINAS DE COSER

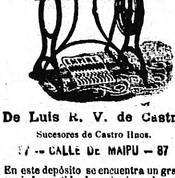

De Luis R. V. de Castro
Sucesores de Castro Hnos.
87 — CALLE DE MAIPU — 87

En este depósito se encuentra un grande y variado surtido de máquinas de coser, para familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros y sombrereros, de los mejores y mas acreditados fabricantes, como ser: la [illegible] silenciosa de Pollack, Schmidt, Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Etna, (Planer), Grover y Baker, y otros fabricantes, asi como de brazo para cambiar elástico de un sistema nuevo, y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Hay máquinas de quince distintos sistemas y á precios muy reducidos, garantidas y con enseñanza gratis

En el mismo depósito se encuentra un completo surtido de hilo, seda, agujas, aceite especial, piezas sueltas y toda clase de utensilios para máquinas de coser.

Se hacen tambien composturas en toda clase de máquinas de coser. 889 s18-o17

CALLOS

La Colodina

CURA RADICALMENTE
SIN DOLOR Y SIN CORTAR LOS CALLOS

Es el mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco vá acompañado de un pincelito para aplicarlo.

DROGUERIA NACIONAL
DE EDUARDO RETIENNE
309—RIVADAVIA—309

993 s14 o13.

Muebles y Pianos

Para economizar gastos de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como: toda persona que necesite vender un mueble ó el menage completo de su casa. avisar á la calle Moreno 171 primer piso, y en ella encontrarán una persona que les comprará cualquier mueble ó menage de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podrá una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.

Nota—No se compran alhajas ni ropas, solo y exclusivamente muebles, pianos y arañas de toda clase 403 m4 per

REUMATISMOS

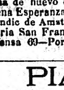

¡REMEDIO SIN RIVAL!

TRES DIAS!! bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver. con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandic de Amsterdam.—Depósitos: Drogueria San Francisco, de Torres y Ca. Defensa 69—Por mayor, Cangallo 322

985 s3 30.

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan, especialidad en composturas y se afinan.
728—FABRICA PIEDAD—730

941.s22 pm

Sellos de Goma

DE
WOODWELL Y Ca.
140-PIEDAD-140

Primera casa del país en el ramo

Calle de Piedad 140

Sellos de Goma

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos, fechadores, sellos de bolsillo, etc., etc., todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen. Ejecutamos grabados sobre bronce, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia. Grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser: retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

Chapitas para marcar ropa lindísimas, desde 5 ps. mc. con tinta. Nuestros sellos de Goma no tienen competencia por su DURABILIDAD, Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.

Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, tohallas, sabanas, etc., etc. La tinta es indeleble la que garantimos.

Surtido completo: En toda la América no tiene rival. Se necesitan agentes activos.

140 - Piedad - 140

m.815 jl per

Juzgado de Paz de Las Conchas

Habiéndose presentado don José Corti solicitando poblar un terreno de isla situado en los fondos del Arroyo denominado Correntino en una estension de 10 cuadras, linda por el Norte con don Estevan Andrioli, por el Sud con bañados, por el Este con don Eugenio Tirotey por el Oeste con don Martin Omar.

El Juzgado en cumplimiento de la ley ha dispuesto esta publicacion por cuarenta dias en los diarios de la Capital para que si alguno se cree con derecho á reclamar posesion lo haga en dicho término.

Las Conchas, Agosto 21 de 1880.
970 e 24 o 2 Manuel Brid.

Hermana Tardy

La que firma avisa al público y á su clientela que ha dejado de hacer parte de la sociedad que tenia con sus hermanas en el Taller de Modista calle de Corrientes núm. 376 y se ha establecido en la misma calle número 203, en dondo sigue ejerciendo el trabajo de florista, lavar y teñir plumas usadas, quedando como nuevas; hace adornos y guarniciones de baile y todo trabajo perteneciente al ramo, tambien avisa que compra plumas usadas. Todos los trabajos se hacen á precios acomodados.

Carolina Tardy.
963 a21 s22 Corrientes 203.

PELUQUERIA

UNIVERSAL

Antigua casa de Cortese

29—CALLE DE LA FLORIDA—29

La mas grande y mejor surtida en perfumes, sorbetes, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y secar la cara.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mjc. 29—Calle Florida 29.

20 POR CIENTO

DE REBAJA
EN EL DEPOSITO DE

MAQUINAS DE COSER

427-Belgrano-427

(Al lado de la Iglesia de Monserrat)

Los contratos celebrados con varios fabricantes en mi último viage á Europa, me permiten hacer está gran rebaja y presentar al respetable público de la capital y provincias, un grande y variado surtido en el ramo, las cuáles se venden con garantia, enseñanza gratis, libre de toda clase de gastos

Surtido de hilo, seda, aceite y agujas.
Taller para reparacion y construccion de piezas para todo sistema de máquinas.

427—Belgrano—427
Paulino de Oliveira.

977 a 28 s 27